



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 035 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 9:25 horas, del diez y nueve (19) de marzo de dos mil catorce (2014) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del primer periodo del año 2014. La presidió el Concejal JORGE ELIECER VALENCIA MONTENEGRO. La Secretaria General la Dra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 4) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 5) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 6) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 7) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 8) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 9) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 10) URIBE LOZANO OSCAR ENRIQUE
- 11) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 12) VASQUEZ HUMBERTO
- 13) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- lectura y aprobación del acta No 034 del 18 de marzo de 2014
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Proposiciones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- lectura y aprobación del acta No 034 del 18 de marzo de 2014. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Proposiciones. No hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, Si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Concejal Arturo Domínguez Lozada, asunto: información sobre interposición recurso de reposición en contra de la media que ordena suspensión, el día 17 de marzo. El presidente dice: ese es el oficio que el honorable Concejal Arturo Domínguez interponer el recurso de reposición ante el Partido Liberal para el asunto de la suspensión. Comunicación No 02 de Ronald Ferley Rojas Secretario de Bienestar Social, asunto: solicitud de aplazamiento citación control político por vacaciones. El presidente dice: de acuerdo al comunicado a la resolución que se tiene de recursos humanos, en la fecha que fue citado por la corporación se encuentra disfrutando de sus vacaciones de carácter legal, me parece citarlo para el día 9 de abril miércoles a las 9:00 de la mañana, para hacer la reprogramación, para que el departamento de comunicaciones del Concejo envié un comunicado a los diferentes medios de comunicación, a las juntas de acción comunal, grupos de adulto mayor informándoles de que la fecha ha sido cambiada explicando el motivo, para que se tenga claridad sobre el tema y no tengamos inconveniente que se presenten personas el día que

Página 1 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

fue citado el Secretario de Bienestar Social. Comunicación No 03 de Ronald Ferley Rojas Secretario de Bienestar Social, asunto: respuesta a solicitud sesión plenaria, no se hace necesario la elaboración de un proyecto de acuerdo, los recursos están siendo liquidados, se han recaudado 1090 millones. El presidente dice: copia virtual a los honorables Concejales, copia a los grupos de asociación de adulto mayor. Comunicación No 04 de Omar Adolfo Jiménez Lara Personero Municipal asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria 21 de febrero se brindara asesoría catastral a la comunidad, se está haciendo seguimiento seis derechos de petición respecto a la inconformidad por el elevado cobro del impuesto predial unificado. El presidente dice: copia virtual a los Concejales que lo soliciten. Comunicación No 05 de Luz Marina Yepes Secretaria de Educación asunto: respuesta oficio 100.02-116. Cronograma de proceso de selección y construcción institución educativa Antonio santos, priorización de construcción, adecuación y que realización de mantenimiento de tres instituciones educativas incluyendo la sede educativa Manuela Beltrán. El presidente dice: en el comunicado viene cronograma para la intervención de la institución educativa Antonio Santos, entregar copia virtual a cada uno de los Concejales, estaremos pendiente de este proceso que se está llevando a cabo la institución educativa Antonio Santos y la sede educativa Manuela Beltrán. Comunicación No 04 de Marta Lucía Marmolejo Secretaría de Paz y Convivencia, asunto: respuesta a comunicación número 100.02.97 inconvenientes con el Runt y el Soat para la entrega de las motocicletas. El presidente dice: la compra es bien accidentada, las motocicletas ya están, entregar copia virtual a los Concejales que lo soliciten. Varios, si hay ciudadanos inscritos. Tiene el uso de la palabra el Concejale Adolfo Guevara y dice: el día ayer a través de la Secretaría General se leyó el oficio número 103.25.046 dirigido a la secretaria General por el doctor Jorge Murillo, Secretario Jurídico, donde da la respuesta de una petición que hemos hecho a través de esta corporación en cuanto que nos explique cuáles fueron las razones jurídicas para que esta administración asumiera el régimen tarifario del impuesto predial a través de rangos y tarifas como lo decreta el decreto extraordinario 036 del 31 de diciembre de 2012, que dice así por medio del cual se aplaza la liquidación y el cobro del impuesto predial como lo establece el acuerdo municipal 027 de 2012, de acuerdo a esta respuesta, nos dejan muy preocupados porque en ella establece que la administración municipal y especialmente sus asesores ven como una salida de modificatoria del artículo 49 del acuerdo 027 de 2012 que estableció el cobro de las tarifas a través de estrato socioeconómico, así por ejemplo, estrato uno el 5 x 1000 estrato dos, el 6 x 1000, esto en cuanto al uso habitacional y también al uso industrial, el uso de salud, institucional, etc, pues bien frente a esta respuesta, personalmente presumo, hay una presunción para mi concepto de ilegalidad en cuanto a que si bien ellos establecen que en el estatuto tributario hay una salida que es el artículo 411 para que ellos reglamenten todo lo concerniente a la parte tributaria en este aspecto no se pudo considerar esto que le da pie a reglamentar y modificar lo que ya está aprobado por acuerdo a través de un decreto extraordinario, en ese aspecto muy bien nos dice aquí la secretaria de Hacienda municipal en su oficio 120.25 dirigido también a la doctora GUILLERMINA BECERRA Secretaria General del Concejo las razones por las cuales tuvieron que asumir nuevamente el cobro a través de rangos y tarifas del impuesto predial unificado, en ese aspecto me parece entonces honorables Concejales, señor Presidente que tenemos que hacer un estudio más profundo tanto de la situación jurídica, técnica al respecto, porque vuelvo y considero nuevamente hay una presunción para mi concepto de ilegalidad en cuanto a la promulgación de este decreto extraordinario, en ese aspecto le ruego señor Presidente que hagamos una reunión de carácter urgente para que le demos una salida a esta situación que ya está en conocimiento, hay un ciudadano el señor Oscar Marino Prado, nos colocó en conocimiento de esta presunta irregularidad, que es bueno que el Concejo municipal frente a esta situación de conocimiento se pronuncie al respecto, esto por un lado, por otro lado también quiero informar a los otros Concejales que no hacen parte de la Comisión de presupuesto que en el día de ayer tuvimos una reunión con los ponentes el cual el proyecto acuerdo mediante el cual se modifica el artículo 23 del acuerdo 033 del 2012 y se dictan otras disposiciones fue muy fructífero en cuanto a que podemos observar que efectivamente hay toda la conveniencia para hacer toda la modificación de estos rangos y tarifas y también está ajustado a la legalidad, lo que podemos nosotros observar es que la propuesta que hace la administración no nos satisface, es una propuesta donde el descuento es pírrico que no va a generar ningún impacto en la canasta familiar y en los ingresos de los diferentes contribuyentes, en ese aspecto en el día de hoy si me lo permite el señor Presidente de la Comisión de presupuesto vamos a tener una reunión nuevamente

Página 2 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

con la Secretaría de Hacienda para solicitar que estos rangos y estas tarifas se amplíen de tal manera que la tarifa pueda consultar la capacidad de pago de cada uno de estos contribuyentes y de esta manera dar un mejor resultado, nos lo hacía ver el Concejal Albeiro Acosta como en el uso habitacional la diferencia del impuesto predial en el año 2013 a predial 2014 es de 1156 millones de pesos, no es justo que esta rebaja vaya a significar 1000 o \$2000 a cada uno de los contribuyentes, eso es ilógico e incluso genera un detrimento patrimonial si nosotros aprobamos este proyecto de acuerdo como tal, entonces ha querido la Comisión en cabeza del presidente Humberto Vásquez y el coordinador de ponentes de que hoy vamos a solicitarle a la Secretaría de Hacienda que lleve a cabo nuevas propuestas de tarifas y rangos, que minimicen el impacto de este impuesto tan alto, en el día ayer en una reunión con el señor alcalde también vimos la expresión de voluntad de parte de el para que estos predios también pueden tener esa tarifa de 1 o 2x1000 y para qué de esta manera se puede sacar un proyecto de acuerdo que impacte beneficiosamente a todos los contribuyentes. El presidente dice: en la primera parte de la intervención del Concejal Adolfo Guevara, me parece que nosotros tiene que haber un debate frente al tema, frente al oficio que nos llega y le voy a solicitar a los honorables Concejales que para el día mañana presentemos la proposición en la cual se cite al jefe de departamento jurídico del municipio para que nos informe de los alcances de esta respuesta tienen su momento estaba el doctor Óscar Fuentes entonces para que se presente y citarlo también, hay una situación que se percibe de una presunción de ilegalidad frente a lo que se tomó debemos hacer un debate de control político frente al tema, mañana entonces le solicito a los honorables Concejales que presenten la proposición donde se cite al jefe de departamento jurídico y al doctor Oscar Fuentes para que este aquí presente y nos den los alcances de esta respuesta que llegó en el día ayer de parte del departamento jurídico, en el segundo tema, hoy la Comisión de presupuesto va a tener la reunión y creo es un consenso general de los Concejales frente una posición que el proyecto de acuerdo no responde a lo que todos nosotros queremos y precisamente hoy tenemos una reunión de concertación de trabajo con la Secretaría de Hacienda, para también decirle honorables Concejales que en el día de mañana tenemos la rendición de cuentas del Concejo municipal a las 2-30 de la tarde en el recinto del honorable Concejo municipal. Tiene el uso de la palabra el señor Oscar Marino Prado con el tema predial, participación ciudadana y manifiesta: frente al tema del predial ayer cuando terminó la sesión del Concejo le decía el Concejal Humberto Vásquez que esa era una propuesta que no era lo que realmente el pueblo esperaba, porque en el acuerdo 030 de diciembre nueve aprobaron un posible ingreso por 28,801 millones de pesos de impuesto predial, con la subida de los avalúos de esa forma irregular en mi concepto como lo hizo el IGAC, el departamento de planeación e informática que no hizo seguimiento serio a ese contrato, y con todas estas alzas el municipio podría está recibiendo 51,000 millones, es un mayor valor de casi 23,000 millones de pesos, me parece muy sano lo que el Concejo ha determinado, mis intervenciones han sido respetuosas, he aportado sobre el tema de exoneración de empresas y este tema, es más siento que algunos sienten fastidio cuando me ven, quiero decir que este ciudadano, encontró no un presunto delito, encontró un delito, y el 28 de febrero les entregue la copia a todos los Concejales de lo que era la prueba de ese delito, si bien es cierto que vote por el alcalde y forme parte de esta administración, también es cierto que el 31 de mayo de 2013 renuncie porque las cosas no las veía bien, no me vuelve del por qué participé de un proyecto tengo que decirles si a todo lo que el alcalde diga, yo no soy enemigo del alcalde, soy enemigo de los malos actos de gobierno que hace la administración, por eso he dicho que ahí están las grabaciones, exijo respeto para mí y ciudadanos que participen, y los exijo doblemente de parte de ustedes porque son servidores públicos y si leen el código penal los servidores públicos tienen un mayor volumen de castigo, yo he hecho pocas demandas pero han sido efectivas, aquí escuchado Concejales diciendo que la portería de la carrera cuarta no funciona, cuánto hace que denunciaron esto, cuánto hace que denunciaron que la maquinaria de un contrato le habían pagado y no la habían arreglado, y hasta el sol de hoy la maquinaria no la han arreglado señor presidente, no se preocupen por mí, no aspiro a ser Concejal de Yumbo porque no quiero verme envuelto en que por tener 80 contratos tenga que decir que un alcalde está haciendo bien lo que está haciendo mal. Tiene el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: para dejar en claro que el ciudadano Oscar Marino ha expresado que algunos Concejales le dicen a él que debería estar en la nasa y que algunos le dicen que debería estar en la casa, si me gustaría que para la próxima vez que intervenga el ciudadano diga nombres, porque eso decir algunos deja un

Página 3 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ambiente enrarecido, es bueno que diga con hombres claros, yo personalmente quiero decir que sido muy respetuoso como sé que muchos de los Concejales por no decir casi que todos, hemos sido respetuosos con la participación de la comunidad, hay otras situaciones que habrá que analizar, no quiero que en el ambiente quede la sensación de casi generalizar, la gente lo puede generalizar y no es saludable para la corporación. Tiene el uso de la palabra el Concejal Ancizar Cardona y dice: para sumarme a lo que dicho el Concejal Adolfo Guevara en el sentido del respeto, si el señor Oscar Marino ayer tuvo problemas fue extra sesión, quería hacer esa claridad que él dice que exige respeto, me parece que el presidente de la corporación ha sido muy demócrata y reiterativo en quien quiera opinar y manifestarse lo haga a través de lo que está establecido en el reglamento interno del Concejo la participación comunitaria, pero si se va a agarrar extra sesión a alegar con algún Concejal pues eso ya se nos sale a nosotros de la manos y a la mesa directiva, fastidio no, porque, no sé si tenga problemas con algún Concejal, en el caso mío fastidio no me causa, soy un Concejal y político, mis manifestaciones y actuaciones son políticas, que renuncio, pero antes estuvo callado, entonces no entiendo, si no hubiera renunciado no estaba aquí haciendo debates o dejando las cosas claras porque tenía un contrato, entonces esa doble moral no, aquí nosotros le hemos hecho incriminaciones al alcalde y debates en la administración, no porque estemos en una coalición aquí estamos cohibidos de criticar la administración y varios funcionarios se han ido por eso, Secretario de Infraestructura, se acaba de ir el Secretario de Educación, se fue una secretaria de tránsito por qué no están cumpliendo con el mandato como funcionarios, estos debates se han hecho aquí en el Concejo y son del gobierno, tenemos valor civil y autoridad moral para criticar la administración, decir que encontré un delito, no usted no es juez de la república, eso lo puede decir un juez, donde está el valor civil, denuncie, ese decreto a los estrados judiciales y los tribunales, aquí no puede decir que encontró un delito, y el Concejo ha estado preguntando por qué se aplicó este decreto, y cuando tenemos los hijos trabajando en Personería y la doble moral, eso si no se dice, pero estar diciendo aquí renuncie pero tengo un hijo en personería, digámosle la verdad a la comunidad, porque queremos aparece como el pulcro, pero no le decimos que otras cosas que hay pendientes, usted aquí no ha dicho que tiene un hijo en Personería y si es así debe de hacerlo renunciar también para que usted no se vea involucrado en eso porque creo que es recomendado suyo, si no es cuota suya no sabía, entonces hablémosle la verdad también a la gente. El presidente dice: el espacio de la participación de la comunidad va a continuar en la medida que la comunidad y las personas que lo hagan aquí con respeto van a tener siempre el espacio, también informar a la comunidad que la corporación a través de los medios aquí se aprobó un cronograma de trabajo de control político para los diversos funcionarios de la administración municipal, o sea que el control político lo está ejerciendo el Concejo Municipal, se tocó el tema de un contrato de mantenimiento y uno de los temas por los cuales ha sido citado el Secretario de Infraestructura, queremos saber qué está pasando con ese contrato, tenemos cabildo abierto sobre movilidad en abril y en mayo sobre calidad de la educación, también se ha solicitado que la participación de los Concejales debe ser con respecto hacia la comunidad, mañana esta citada la secretaria de paz y convivencia y a las dos de la tarde el informe de cuentas del Concejal Adolfo Guevara.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:35 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 20 de marzo del 2014, a partir de las 09:00 horas.

JORGE E. VALENCIA MONTENEGRO
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co